

ACTA N° 1648 - Extraordinario

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las ocho y trein ta horas del día nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y siete, se // reúnen en Acuerdo Extraordinario en la Sala "Dr. Manuel Belgrano" del Supe-// rior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Ramón Ulises Córdova, los señores Ministros doctores Raúl Antonio Filipigh y Jorge Gerardo García Cabello, para considerar: Fallecimiento del Dr. Flavio René Arias. Vis to la comunicación recibida del fallecimiento ocurrido en esta ciudad el día/ 8 del corriente mes y año, del Dr. Flavio René Arias, quien siendo uno de los primeros profesionales del Derecho afincado al medio, cumpliera una destacada y proficua labor en el Foro local y en el Poder Judicial de esta Provincia, / desempeñándose en el cargo de Ministro del Superior Tribunal de Justicia y // como Presidente del Alto Cuerpo, al que perteneciera hasta el mes de diciem-/ bre del año 1978, para acogerse a los beneficios jubilatorios después de la / labor desarrollada, demostrando en el ejercicio profesional y función indicada idoneidad, honestidad y serenidad de juicio, cualidades éstas coronadas // por su caballerosidad y humildad de espíritu, lo que lo hacen merecedor del/ reconocimiento y homenaje del Poder Judicial de la Provincia. Por todo ello,/ ACORDARON: 1°) Disponer que el Cuerpo en pleno concurra al velatorio de sus / restos. 2°) Invitar a los señores Magistrados, Funcionarios de los distintos/ fueros e instancias y a los empleados del Poder Judicial a asistir al velatorio de sus restos y posterior sepelio. 3°) Enviar ofrenda floral y nota de // pésame a los familiares del extinto con transcripción de la presente. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase, y registrase.-

LISES CORDOVA

PRESIDENTE

ANTONIO-F The.

GERARDO GARCIA MINISTRO